

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA SEGUNDA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACUÑA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS VEINTIOCHO, VEINTINUEVE Y TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.

7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día dieciséis de agosto del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el segundo semestre del dos mil veintidós.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Inspector Administrativo. Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández.

Visitador Judicial. Licenciado Mauricio Mantilla Aguirre.

Visitadora Auxiliar. Licenciada Melissa Lissete Gallegos González.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/412/2022 con fecha de recepción el día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós.

4. Órgano supervisado. Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Distrito Judicial de Acuña, con residencia en la ciudad de Acuña, Coahuila de Zaragoza, los días veintiocho, veintinueve y treinta de septiembre del año dos mil veintidós.

6. Hora de Inicio: 09:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Primer Semestre del año dos mil veintidós.

8. Personal encargado de atender la visita: La Licenciada Saraí Bonilla Castellanos, Administradora del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Acuña.

9. Aviso de visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Matrícula del personal: En este acto se requiere a la administradora del juzgado la matrícula de su personal, y al personal en general a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Incidencias y manifestaciones”**.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, se presentó 01 queja, recabándose la información necesaria en el formato respectivo, misma que será presentada ante el Consejo de la Judicatura en su oportunidad.

Audiencias: Durante el periodo revisado, el órgano programó un total de **1479** audiencias, desahogando **1067** difiriendo **328** y cancelando **84**. La información relativa a las audiencias y agenda de trabajo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 2 “Audiencias”**.

Archivo del órgano jurisdiccional: Se hace una inspección del archivo del Juzgado, revisando los sistemas informáticos y el archivo físico. La información relativa a la ubicación de expedientes y el estado del archivo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 3 “Archivo del Juzgado”**.

Libro de registro: Se requiere al órgano visitado el libro de registro, constatando que durante el primer semestre del año dos mil veintidós, se recibieron en total **538** asuntos. La información pormenorizada respecto a los asuntos recibidos se desglosa a detalle en el **Anexo 4 “Registro de Causas”**.

Medios de auxilio judicial: Se requiere el libro de exhortos del órgano visitado, asentándose que durante el primer semestre del año dos mil veintidós, fueron recibidos **89** medios de auxilio judicial, y librados **79** medios de auxilio judicial. La información pormenorizada respecto a su estado se desglosa en el **Anexo 5 “Medios de auxilio judicial”**.

Asuntos con sentencia: Se requiere el libro de asuntos citados para sentencia, asentándose que durante el primer semestre del año dos mil veintidós, se dictaron un total de **51** sentencias finales. La información pormenorizada respecto a este tema se desglosa en el **Anexo 6 “Asuntos con sentencia”**.

Medios de impugnación: Se requiere el libro de medios de impugnación, asentándose que en total fueron recibidos **11** medios de impugnación durante el primer semestre del año dos mil veintidós. La información al respecto se desglosa en el **Anexo 7 “Medios de impugnación”**

Amparos: Se requiere el Libro de Amparos del órgano jurisdiccional, asentándose que durante el primer semestre del año dos mil veintidós, no se recibieron amparos directos y se recibieron **23** amparos indirectos. La información relacionada con los amparos y la tasa de sostenibilidad de los actos de autoridad revisados por la autoridad federal, se desglosa en el **Anexo 8 “Amparos”**.

Expedientillos y promociones irregulares: Se requiere el Libro Auxiliar, asentándose que durante el primer semestre del año dos mil veintidós sólo fueron abiertos **40** expedientillos por prevención y desechamientos así como **21** por promociones irregulares. La información relacionada a este tema se desglosa en el **Anexo 9 “Expedientillos y promociones irregulares”**.

Remisiones al archivo judicial: Se requiere el legajo o registro donde se documenten las remisiones hechas al archivo judicial. Se asienta que el total de expedientes remitidos al archivo durante el primer semestre del año dos mil veintidós fue de **184** expedientes. La información relativa a las remesas y préstamos de expedientes al archivo podrá localizarse en el **Anexo 10 “Remisiones al archivo judicial”**.

Registro de Notificadores: Se solicitan los libros o legajos en donde se documenten las diligencias actuariales, a fin de evaluar al desempeño de cada uno de los actuarios adscritos al órgano visitado. En total, se documenta que, en el primer semestre del año dos mil veintidós, el órgano realizó **661** diligencias actuariales fuera del órgano jurisdiccional, haciéndose el desglose respectivo de la información en el **Anexo 11 “Registro de Notificadores”**.

Libros adicionales: Se solicitan los Libros Índice, de Promociones recibidas, de expedientes facilitados para consulta, y de expedientes concluidos. La información obtenida de estos libros se asienta en el **Anexo 12 “Libros adicionales”**.

Publicación de acuerdos: Se solicita la información relativa a los acuerdos generados por el órgano jurisdiccional en su conjunto y por cada Secretario, asentándose que durante el primer semestre del año dos mil veintidós fueron generados en total **2,386** acuerdos por el órgano visitado. La información desglosada se podrá localizar en el **Anexo 13 “Acuerdos”**.

Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Se solicita la información relativa a la debida publicación de la información de transparencia en el portal del Poder Judicial. La información

obtenida se concentra en el **Anexo 14 “Cumplimiento de obligaciones de transparencia”**.

Control de órdenes de aprehensión y comparecencias: Se requiere el libro o legajo donde se documentan las órdenes de aprehensión y comparecencias giradas por el órgano visitado, advirtiéndose que, durante el primer semestre del año dos mil veintidós, fueron generadas **132** órdenes de aprehensión y **01** orden de comparecencia durante el periodo. La información desglosada al respecto se encontrará en el **Anexo 1P “Control de órdenes de aprehensión y comparecencias”**.

Actos de investigación que requieren autorización previa: Se requiere el libro correspondiente, asentándose que durante el primer semestre del año dos mil veintidós, fueron dictadas **12** medidas. La información desglosada al respecto se encontrará en el **Anexo 2P “Actos de investigación que requieren autorización previa”**.

REVISIÓN DE MUESTRAS

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
Materia Penal	Control de detención	12
Materia Penal	Acuerdos reparatorios	11
Materia Penal	Suspensión condicional	12
Materia Penal	Procedimientos abreviados	11
Materia especializada en Violencia Familiar	Violencia familiar	7

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 15 “Muestreo de Expediente”**.

Observaciones de la visita anterior: En este momento se procede a revisar las observaciones derivadas de la visita anterior. Los hallazgos encontrados podrán ser revisados en el **“Anexo CJ, Observaciones de la visita anterior”**.

En cumplimiento al acuerdo C-096/2022 del Consejo de la Judicatura y tomando en consideración que no existen acuerdos o sentencias pendientes de dictar fuera de plazo, no se hace entrega al órgano jurisdiccional de oficio alguno para la respectiva **RECOMENDACIÓN**.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, se hace entrega del cuestionario de percepción de ambiente laboral al personal del órgano. En este momento se reciben 14 cuestionarios contestados, derivado de los mismos y de la percepción de los funcionarios, no es necesario hacer especial observación.

Con lo anterior, se hace constar que a las quince horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós, se concluyó la Segunda Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández.	Inspector Administrativo.
Licenciado Mauricio Mantilla Aguirre	Visitador Judicial
Licenciada Melissa Lissete Gallegos González.	Visitadora Auxiliar.

Del Órgano Visitado:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciada Saraí Bonilla Castellanos	Administradora del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Acuña.

ANEXO 1
INCIDENCIAS Y MANIFESTACIONES

A continuación se requiere la matrícula de personal a la Administradora:

	Nombre	Cargo
1	Sarai Bonilla Castellanos	Administradora Regional
2	Ruth Ramirez Rodriguez	Encargada de Causa
3	Brenda Janeth Rodriguez Magallanes	Jefe de Unidad de Sala
4	Elsa Maria Sanchez Pruneda	Jefe de Unidad de Servicios
5	Patricia Alfaro Sanchez	Notificadora
6	Rogelio Castañeda Perez	Notificador
7	Alfonso Rafael Vizcaya Rogel	Analista de sistemas
8	Karime Alejandra Ramirez De La Rosa	Oficial administrativo
9	Diego Alejandro Rodriguez Contreras	Oficial administrativo
10	Fatima Alejandra Alvarez Gaytan	Oficial administrativo
11	Ivan Homero Luna Segura	Oficial administrativo
12	Claudia Bernal Palos	Oficial administrativo
13	Ambar Anahy Contreras Rodriguez	Oficial administrativo
14	Maricruz Rocha Ruiz	Auxiliar administrativo
15	Ma. del Carmen Juanez Hernandez	Auxiliar administrativo
16	Salvador Calvillo Garcia	Vigilante
17	Juan Antonio Tamayo De La Rosa	Vigilante

En este acto se requiere al personal a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo, manifestando que no es su deseo hacerlo.

**ANEXO 2
AUDIENCIAS**

De la agenda de labores del primer semestre del año dos mil veintidós, se obtiene:

	Acusatorio			Juzgado Especializado			Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Cuadernillo auxiliar o previo a causa	Familiar	Penal	Cuadernillo auxiliar o previo a causa		
Audiencias Programadas	1102	15	10	119	213	10	10	1479
Audiencias Desahogadas	903	13	8	9	115	9	10	1067
Audiencias Diferidas	185	2	0	46	94	1	0	328
Audiencias canceladas	14	0	2	64	4	0	0	84

AUDIENCIAS DIFERIDAS

Referente al rubro de audiencias diferidas durante el período de visita se obtiene lo siguiente:

Total de audiencias diferidas	328
Por causas imputables a las partes	319
Por causas imputables al juzgado	9
Por otras causas	0

PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIAS

Total juicios orales	1
-----------------------------	---

Nombre del Juez	Prejudicial	Etapa Inicial	Etapa intermedia	Etapa de juicio			Etapa de ejecución	JEVF	Total
				Presidente	Relator	Tercero Integrante			
Licenciado Héctor Guillermo de la Cruz Cortez	1	171	149	0	1	0	3	45	370
Licenciada Maritza González Flores	1	140	142	1	0	0	7	34	325
Licenciada Laura Ruth Alvarado Garay	7	166	143	0	0	0	0	54	370
Licenciado Iván Cristy Acosta Solís	0	0	0	0	0	1	0	0	1

De lo anterior se desglosa la siguiente información:

Nombre del Juez	Procedimientos Abreviados
Licenciado Héctor Guillermo de la Cruz Cortez	17
Licenciada Maritza González Flores	15
Licenciada Laura Ruth Alvarado Garay	12



ANEXO 3
ARCHIVO DEL JUZGADO

Se solicita el muestreo de 10 expedientes verificando que se encuentren en su lugar:

Consecutivo	No. expediente	¿Se encuentra archivado correctamente?
1	21/2022	SI
2	380/2019	SI
3	687/2021	NO
4	85/2021	SI
5	131/2021	SI
6	442/2021	SI
7	16/2020	SI
8	138/2020	SI
9	24/2021	NO
10	281/2020	SI

**ANEXO 4
REGISTRO DE CAUSAS**

Del primer semestre del año dos mil veintidós se desprende la siguiente información:

	Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal		
Asuntos recibidos	388	3	67	65	15	538

Las últimas carpetas recibidas al día anterior a la visita, corresponden a:

	Adultos	Adolescentes	Especializado en materia familiar	Especializado en materia penal	Ejecución
Número de carpeta, causa o expediente	555/2022	477/2022	64/2022	120/2022	18/2022
Fecha y hora de recepción	27/09/2022 20:15 hrs	19/08/2022 11:42 hrs	26/09/2022 12:31 hrs	23/09/2022 16:01 hrs	08/09/2022 13:11 hrs
Tipo de requerimiento	Audiencia Inicial	Audiencia Privada para orden de aprehensión	Medidas cautelares urgentes	Audiencia inicial	Poner a disposición al sentenciado
Fecha y hora de audiencia	28/09/2022 13:45 hrs	19/08/2022 15:00 hrs	16/11/2022 10:00 hrs	11/10/2022 12:30 hrs	/
Aspectos por destacar	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Se pone a disposición al sentenciado



**ANEXO 5
MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL**

Exhortos recibidos

	Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adulto	Adolescentes	Familiar	Penal		
Exhortos recibidos	85	0	4	0	0	89
Exhortos diligenciados	53	0	4	0	0	57
Exhortos sin diligenciar	18	0	0	0	0	18
Exhortos devueltos	71	0	4	0	0	75
Exhortos pendientes	14	0	0	0	0	14

El último exhorto recibido, en el periodo que se revisa, corresponden a:

	Acusatorio	Juzgado Especializado	
	Adultos	Familiar	Penal
Número de control interno	111/2022	004/2022	/
Fecha de recepción	26/09/2022	13/09/2022	/
Fecha de radicación	27/09/2022	13/09/2022	/
Número de origen	200/2022	005/2022	/
Autoridad solicitante	Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal Especializado en Materia de Ejecución del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Río Grande.	Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer con competencia mixta del Distrito Judicial de Río Grande.	/
Fecha de devolución	Pendiente	Pendiente	/
Fecha de diligenciación	Pendiente	23/09/2022	/

Exhortos librados

	Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adulto	Adolescentes	Familiar	Penal		
Exhortos librados	61	0	1	17	0	79
Exhortos diligenciados	51	0	1	14	0	66
Exhortos sin diligenciar	3	0	0	0	0	3
Exhortos devueltos	54	0	1	14	0	69
Exhortos pendientes	7	0	0	3	0	10

El último exhorto Librado, en el periodo que se revisa, corresponden a:

	Acusatorio	Juzgado Especializado	
	Adultos	Familiar	Penal
Número de carpeta, causa o expediente	322/2022	45/2022	14/2022
Número de exhorto	100/2022	002/2022	27/2022
Fecha del acuerdo	26/09/2022	26/08/2022	26/09/2022
Autoridad requerida	Administrador del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Río Grande.	Juez del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar contra las Mujeres del Distrito Judicial de Río Grande	Administrador del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar contra las Mujeres del Distrito Judicial de Río Grande
Fecha de envío	27/09/2022	30/08/2022	27/09/2022
Fecha de devolución	Pendiente	/	Pendiente

**ANEXO 6
ASUNTOS CON SENTENCIA**

Asuntos en los que se pronunció sentencia definitiva

	Acusatorio		Juzgado Especializado		Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal	
Total de sentencias finales	31	1	6	13	51
Sentencias pendientes de engrose	0	0	0	0	0



**ANEXO 7
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

Del primer semestre del año dos mil veintidós, se obtiene lo siguiente:

a) Sala Colegiada Penal

	Juzgado Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal		
Impugnaciones interpuestas	1	0	1	0	0	2
Impugnaciones enviadas	0	0	1	0	0	1
Impugnaciones pendientes de enviar	1	0	0	0	0	1

Asuntos pendientes de enviar

	Numero de causa, carpeta o expediente	Fecha de acto que se impugna	Fecha de presentación del recurso
1	300/2019	01/04/2022	07/04/2022

b) Tribunal Distrital

	Juzgado Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal		
Impugnaciones interpuestas	3	0	0	6	0	9
Impugnaciones enviadas	1	0	0	4	0	5
Impugnaciones pendientes de enviar	2	0	0	2	0	4

Asuntos pendientes de enviar

	Numero de causa, carpeta o expediente	Fecha de acto que se impugna	Fecha de presentación del recurso
1	0115/2021	24/02/2022	15/06/2022
2	0265/2022	13/06/2022	16/06/2022
3	38/2022	17/05/2022	20/05/2022
4	37/2022	17/06/2022	24/06/2022

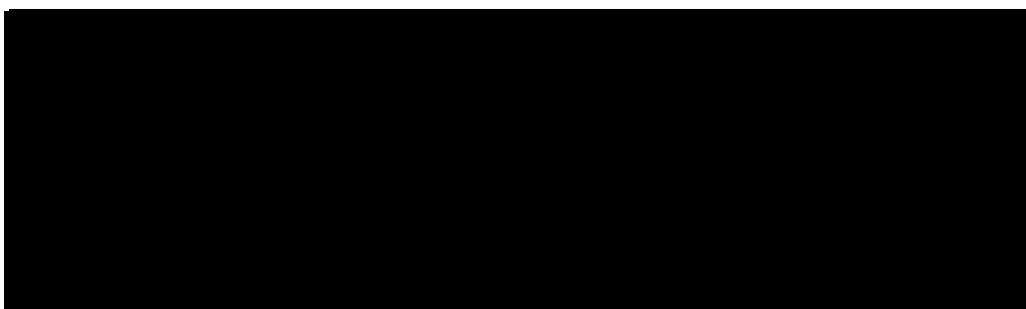
**ANEXO 8
AMPAROS**

Amparos Directos:

En lo que respecta el primer semestre del año dos mil veintidós, no se recibieron amparos directos.

Amparos Indirectos:

	Juzgado Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal		
Amparos recibidos	20	0	1	2	0	23
Amparos concluidos	6	0	1	1	0	8
Amparos negados	0	0	0	0	0	0
Amparos sobreseidos	6	0	1	1	0	8
Amparos concedidos	0	0	0	0	0	0



ANEXO 9
EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del primer semestre del año dos mil veintidós se desprende la siguiente información:

Cantidad de cuadernillo auxiliar previo a causa (CAPC), juzgado de control : Ratificación de medidas de protección Control de garantías Auxilios judiciales (en inspecciones) Actos de investigación relativos al artículo 252 del CNPP	12
Cantidad de cuadernillo auxiliar previo a causa (CAPC), JEVF-P : Ratificación de medidas de protección Control de garantías Auxilios judiciales (en inspecciones) Actos de investigación relativos al artículo 252 del CNPP	11
Cantidad de expedientillos auxiliares abiertos por prevención o desechamiento. JEVF	17
Total.	40

PROMOCIONES IRREGULARES

Del primer semestre del año dos mil veintidós se desprende la siguiente información:

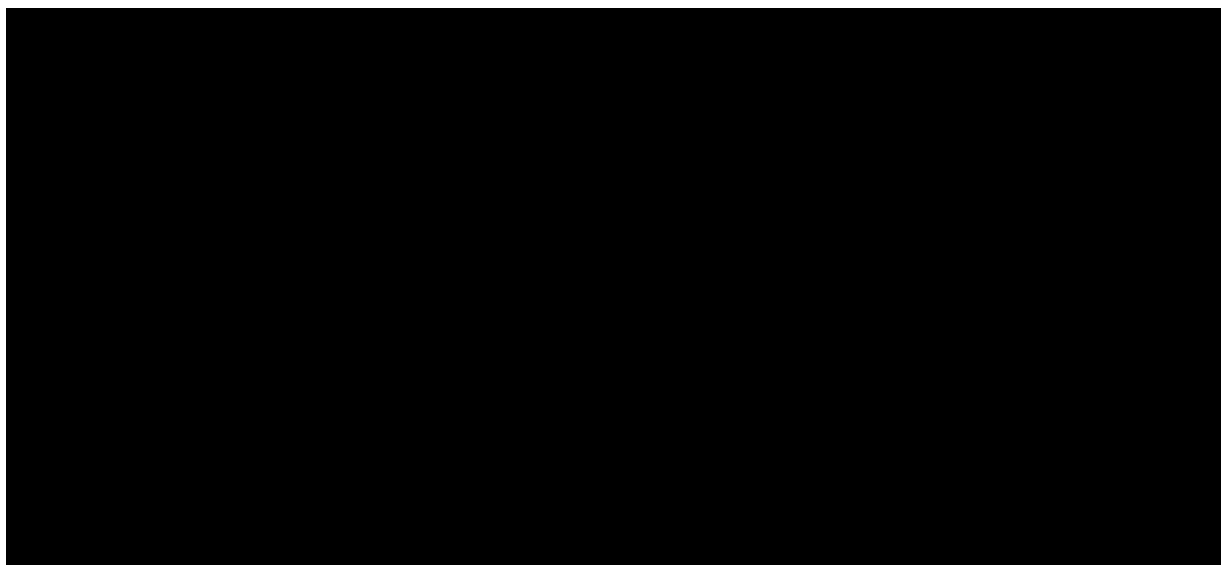
Cantidad de cuadernillo auxiliar previo a causa Ratificación de medidas de protección Control de garantías Auxilios judiciales (en inspecciones) Actos de investigación relativos al artículo 252 del CNPP	16
Cantidad de promociones irregulares JEVF	5
Total.	21



ANEXO 10
REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

	Fecha	Número de oficio	Total de expedientes enviados	Anomalía señalada por el Archivo Judicial
1	21/01/2022	313/2022	74	Oficio de anomalías 09/2022 1.- En el expediente 303/2020 listan que el mismo viene en 97 fojas siendo lo correcto 95. 2.- En el expediente 393/2020 listan el nombre del imputado incorrecto. 3.- En el expediente 91/2021 listan que el mismo viene en 32 fojas, siendo lo correcto 33. 4.- En el expediente 126/2021 se listan el nombre del imputado de manera incorrecta. 5.- En el expediente 146/2021 listan que viene en 14 fojas siendo lo correcto 16 fojas. 6.- En el expediente 370/2021 listan que el mismo viene en 20 fojas siendo lo correcto 22 fojas.
2	12/05/2022	2038/2022	83	Oficio de anomalías 34/2022 1.- En la causa penal NIC-0471/2021 listan nombre del imputado de manera incorrecta. 2.- En la causa penal NIC-080/2022 listan que el mismo viene en 11 fojas, siendo lo correcto 17 fojas.
3	12/05/2022	2043/2022	21	Sin anomalías
4	12/05/2022	2045/2022	6	
TOTAL				184

RELACIÓN DE EXPEDIENTES		
1	Total de expedientes remitidos al archivo judicial durante el periodo	184
2	Total de expedientes solicitados en préstamo al archivo judicial durante el periodo.	9



**ANEXO 11
REGISTRO DE NOTIFICADORES**

Diligencias asignadas por cada notificador (fuera del juzgado)

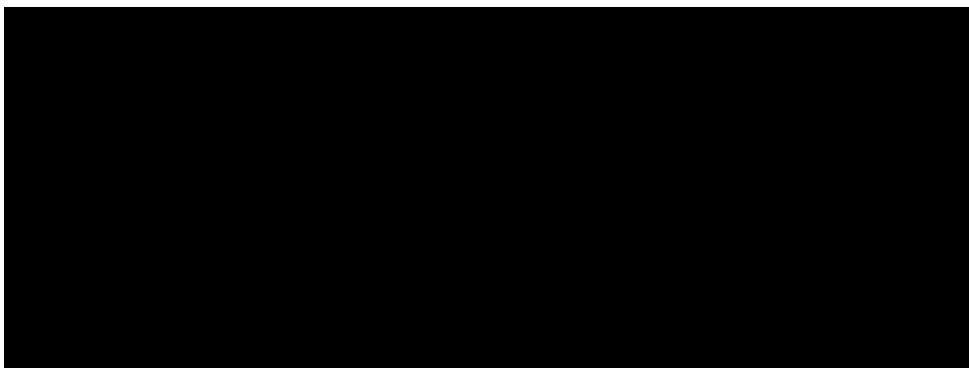
Nombre del actuario	Juzgado Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal		
Licenciada Patricia Alfaro Sánchez	219	2	124	42	9	396
Licenciado Rogelio Castañeda Pérez	263	1	72	45	5	386

Diligencias realizadas por cada notificador (fuera del juzgado)

Nombre del actuario	Juzgado Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal		
Licenciada Patricia Alfaro Sánchez	184	2	104	35	7	332
Licenciado Rogelio Castañeda Pérez	219	1	72	36	1	329

Diligencias realizadas por cada notificador (dentro del juzgado)

Nombre del actuario	Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución	Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal		
Licenciada Patricia Alfaro Sánchez	2037	38	233	421	88	2817
Licenciado Rogelio Castañeda Pérez	715	0	193	254	52	1214



**ANEXO 12
LIBROS ADICIONALES**

LIBRO ÍNDICE

De un análisis de los últimos registros contenidos en el libro de gobierno, se advierte que el libro índice **si** está actualizado debidamente.

PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones presentadas durante el primer semestre del año dos mil veintidós.	1,310
--	-------

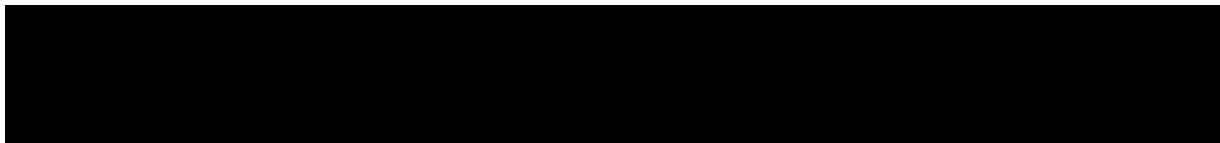
LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

En este Juzgado no se facilitan expedientes para consulta.

LIBRO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS

Del análisis del libro, se advierte que **si** está llenado debidamente.

Total de expedientes concluidos	239
---------------------------------	-----



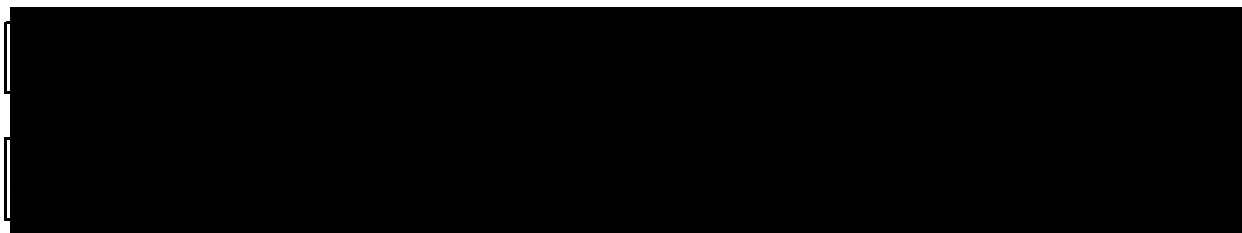
**ANEXO 13
ACUERDOS**

Del primer semestre del año dos mil veintidós se desprende la siguiente información:

	Juzgado Acusatorio		Juzgado Especializado		Ejecución		Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal	Adultos	Adolescentes	
Total de acuerdos generado	1,512	11	538	258	62	5	2,386

Total de acuerdos generados por cada secretario del primer semestre del año dos mil veintidós.

	Funcionario Redactor	Cargo	Total de Acuerdos generados
1	Ruth Ramírez Rodríguez	Encargada de la Causa	398
2	Elsa María Sánchez Pruneda	Jefa de Unidad de Servicios	646
3	Saraí Bonilla Castellanos	Administradora	111
4	Brenda Rodríguez Magallanes	Jefa de Unidad de Sala	93
5	Diego Rodríguez Contreras	Oficial Administrativo	1,138



ANEXO 14
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Del primer semestre del año dos mil veintidós, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA

De un análisis de 03 sentencias en versión pública se obtiene la siguiente información:

	Número de expediente	Número de sentencia	Fecha de dictado	Fecha en que causa ejecutoria	Fecha de publicación	Cuenta con certificación
1	69/2022	41/2022	25/08/2022	23/08/2022	22/09/2022	SI
2	301/2021	38/2022	19/08/2022	17/08/2022	14/09/2022	SI
3	074/2021	011/2022	27/05/2022	25/05/2022	16/06/2022	SI

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES

De un análisis de 10 expedientes en la página web del Poder Judicial, se obtiene lo siguiente:
(Artículo 27 fracción 12 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza)

	Número de expediente	Se encuentra cumplida la obligación
1	292/2022	SI
2	530/2021	SI
3	007/2018	SI
4	541/2021	SI
5	23/2022	SI
6	315/2021	SI
7	240/2022	SI
8	170/2021	SI
9	330/2021	SI
10	484/2021	SI

ANEXO 1P
CONTROL DE ORDENES DE APREHENSIÓN Y COMPARENCIAS

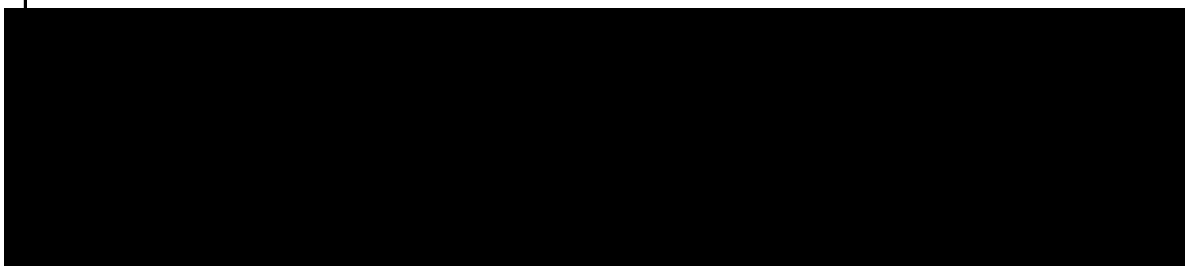
	Acusatorio		Juzgado Especializado Penal	Total
	Adultos	Adolescentes		
Total de órdenes de aprehensión generadas	120	1	11	132
Total de órdenes de comparecencia generadas	0	1	0	1

Última orden de aprehensión generada:

	Acusatorio		Juzgado Especializado Penal
	Adultos	Adolescentes	
Número de carpeta	335/2022	477/2022	116/2022
Fecha de otorgamiento	27/09/2022	31/08/2022	22/09/2022

Última orden de comparecencia generada:

	Adolescentes
Número de carpeta	250/2022
Fecha de otorgamiento	29/04/2022



ANEXO 2P
ACTOS DE INVESTIGACIÓN QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN PREVIA

Del primer semestre del año dos mil veintidós se desprende la siguiente información:

	Previo a causa	En juicio
I. Exhumación de cadáveres	0	0
II. Las órdenes de cateo	2	0
III. Intervención de comunicaciones privadas y correspondencia	0	0
IV. Toma de muestra de fluido corporal, extracción de sangre u otros análogos, cuando la persona requerida, excepto la víctima u ofendida, se niegue a proporcionar la misma	0	0
V. El reconocimiento o examen físico de una persona cuando aquella se niegue a ser examinada	0	0
VI. Las demás que señalen las leyes	10	0
Total	12	0

Los últimos actos de investigación autorizados son los siguientes:

	Adultos CAPC
Número de carpeta, causa o expediente	23/2022
Fecha y hora de recepción	13/09/2022 15:50 hrs
Acto de investigación solicitado	Audiencia privada para orden de cateo
Fecha de radicación	13/09/2022
Fecha y hora de audiencia	13/09/2022 17:00 hrs
Aspectos por destacar	Se autorizó orden de cateo



ANEXO 15
ANÁLISIS DE CAUSA
POR JUEZ Y ETAPA

Nombre del Juez	Control de detención		Suspensión condicional		Acuerdos reparatorios		Procedimientos abreviados		Procedimientos de violencia familiar	
Héctor Guillermo De la Cruz Cortez	205/2022	327/2022	41/2022	655/2021	113/2022	352/2021	315/2021	484/2021	58/2021	34/2021
	207/2022	380/2022	27/2022	687/2021	292/2022	651/2021	330/2021	/	97/2022	/
Laura Ruth Alvarado Garay	85/2022	86/2022	51/2022	09/2022	347/2021	647/2021	07/2018	462/2021	108/2021	/
	260/2022	55/2022	45/2022	698/2021	551/2019	/	50/2022	590/2021	89/2021	/
Maritza González Flores	130/2022	190/2022	29/2022	201/2022	71/2022	226/2022	530/2021	240/2022	51/2021	/
	372/2022	189/2022	660/2021	236/2022	188/2022	443/2021	541/2021	170/2021	24/2022	/

CONTROL DE DETENCIÓN

Nombre del Juez	Número de causa y fecha y hora de recepción	Día y Hora de la audiencia	Determinación del Juez (detención legal o ilegal)	Cumplimiento de la administración	Tiempo de duración del video de la audiencia
Héctor Guillermo De la Cruz Cortez	205/2022 06/04/2022 a las 19:58 hrs	07/04/2022 a las 16:33 hrs	Se declara ilegal la detención	Se emite oficio No. 1545/2022 de fecha 07/04/2022	2:40:53
	207/2022 06/04/2022 a las 19:59 hrs	07/04/2022 a las 16:33 hrs	Se declara ilegal la detención	Se emite oficio No. 1554/2022 de fecha 07/04/2022	2:40:53
	327/2022 05/06/2022 a las 19:55 hrs	06/06/2022 a las 13:09 hrs	Se califica detención legal y se dicta auto de vinculación a proceso	Se emite oficio No. 2496/2022 de fecha 06/06/2022	12:32:00
	380/2022 27/06/2022 a las 13:26 hrs	27/06/2022 a las 14:38 hrs	Se califica detención legal, se dicta auto de vinculación a proceso e imposición de medidas cautelares a petición del MP	Se emite oficio No. 2885/2022 de fecha 06/06/2022	22:24:00

Laura Ruth Alvarado Garay	85/2022 12/02/2022 a las 19:03 hrs	13/02/2022 a las 11:04 hrs	Se califica detención legal y se dicta auto de vinculación a proceso	Se emite oficio No. 662/2022 de fecha 06/06/2022	55:00:00
	260/2022 03/05/2022 a las 19:41 hrs	04/05/2022 a las 14:02 hrs	Se declara ilegal la detención	Se emite oficio No. 1915/2022 de fecha 04/05/2022	22:01:00
	55/2022 29/01/2022 a las 19:22 hrs	30/01/2022 a las 11:07 hrs	Se declara ilegal la detención	Se emite oficio No. 490/2022 de fecha 30/01/2022	01:03:00:00
	86/2022 12:02:2022 a las 19:03 hrs	13/02/2022 a las 11:04 hrs	Se declara ilegal la detención	Se emite oficio No. 664/2022 de fecha 30/01/2022	55:00:00

Maritza González Flores	130/2022 05/03/2022 a las 20:03 hrs	06/03/2022 a las 12:03 hrs	Se declara ilegal la detención	Se emite oficio No. 984/2022 de fecha 06/03/2022	39:25:00
	372/2022 22/06/2022 a las 19:39 hrs	23/06/2022 a las 10:43 hrs	Se declara ilegal la detención	Se emite oficio No. 2827/2022 de fecha 23/06/2022	41:02:00
	190/2022 29/03/2022 a las 8:58 hrs	29/03/2022 a las 12:17 hrs	Se declara legal la detención	Se emite oficio No. 1374/2022 de fecha 29/03/2022	26:29:00
	189/2022 28/03/2022 a las 10:53 hrs	29/03/2022 a las 12:17 hrs	Se declara legal la detención	Se emite oficio No. 1373/2022 de fecha 29/03/2022	26:29:00

ACUERDOS REPARATORIOS

Nombre del Juez	Número de causa y tipo de delito	No. Total de audiencias celebradas en etapa intermedia	Día y hora señalados para la audiencia de acuerdo reparatorio	Día y hora de celebración de la audiencia de acuerdo reparatorio	Tiempo de duración del video de la audiencia
Hector Guillermo de la Cruz Cortes	113/2022 Robo calificado con intimidación	1	31/5/2022 12:00 hrs	31/5/2022 12:25 hrs	10:28
	292/2022 Robo simple	1	25/5/2022 09:30 hrs	25/5/2022 9:55 hrs	37:19:00
	352/2021 Trata de personas en modalidad de explotación sexual	1	19/01/2022 13:00 hrs	19/1/2022 13:53 hrs	25:28:00
	651/2021 Robo simple	7	12/7/2022 11:30 hrs	12/7/2022 12:32	9:37
Laura Ruth Alvarado Garay	347/2021 Delito contra la salud (Narcomenudeo)	1	26/5/2022 11:30 hrs	26/5/2022 12:21	24:18:00
	551/2019 Robo de cuantía mayor	4	6/1/2022 10:00 hrs	6/1/2022 10:20 hrs	20:59
	647/2021 Robo calificado	1	31/3/2022 11:00 hrs	31/3/2022 11:15 hrs	17:23
	71/2022 Robo simple	2	9/6/2022 12:30 hrs	9/6/2022 13:23 hrs	8:39

Maritza G6nizalez Flores	188/2022 Lesiones simples	1	29/03/2022 11:00 hrs	29/03/2022 11:45 hrs	17:48
	226/2020 Homicidio culposo	1	10/11/2022 10:00 hrs	10/11/2022 10:10 hrs	11:09
	443/2021 Lesiones	3	07/04/2022 a las 11:00 hrs	07/04/2022 15:03 hrs	8:21

SUSPENSIÓN CONDICIONAL

Nombre del Juez	No. de causa y Tipo de delito	Día y hora señalados para la audiencia	Día y hora de celebración de la audiencia	Análisis de la suspensión (proponente, propuesta y determinación del juez)
Laura Ruth Alvarado Garay	51/2022 Posesión simple de narcóticos	18/05/2022 a las 10:00 hrs	18/05/2022 a las 10:02 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$4,862.40 y las facciones I,III,IV y X del artículo 195 del CNPP; Jueza autoriza suspensión condicional sin modificación de condiciones propuestas.
	45/2022 Posesión simple de narcóticos	26/05/2022 a las 14:45 hrs	26/05/2022 a las 14:51 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso durante seis meses, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$4,862.40 y las facciones I,III,IV y IX del artículo 195 del CNPP; Jueza autoriza suspensión condicional agregando vigilancia por parte de UMECA.
	09/2022 Cohecho a servidor público	07/06/2022 a las 11:30 hrs	07/06/2022 a las 12:07 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso durante siete meses, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 6,721 y las facciones I,III y IX del artículo 195 del CNPP; Jueza autoriza suspensión condicional sin modificación de propuesta de defensa.
	698/2021 Amenazas	17/03/2022 a las 12:00 hrs	17/03/2022 a las 13:03 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 2,000 a cada una de las víctimas y las facciones I, II y VIII del artículo 195 del CNPP ; Jueza autoriza suspensión condicional por un periodo de seis meses.

Héctor Guillermo De la Cruz Cortez	41/2022 Posesión simple de narcóticos	19/05/2022 a las 12:00 hrs	19/05/2022 a las 12:07 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 4,862.40 y las facciones I, III, IV y IX del artículo 195 del CNPP ; Juez autoriza suspensión condicional por un periodo de seis meses.
	27/2022 Posesión simple de narcóticos	30/05/2022 a las 10:00 hrs	30/05/2022 a las 10:11 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 4,862 y las facciones I, III, IV y IX del artículo 195 del CNPP ; Juez autoriza suspensión condicional por un periodo de diez meses.
	655/2021 Posesión simple de narcóticos	03/06/2022 a las 10:30 hrs	03/06/2022 a las 10:33 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 4,859 y las facciones III, IV y IX del artículo 195 del CNPP ; Juez autoriza suspensión condicional agregando a condiciones la fracción I del CNPP por un periodo de seis meses.
	687/2021 Posesión simple de narcóticos	24/05/2022 a las 12:30 hrs	24/05/2022 a las 13:51 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 4,862.40 y las facciones I, III, IV y IX del artículo 195 del CNPP ; Juez autoriza suspensión condicional por un periodo de seis meses sin modificar condiciones propuestas.

Maritza González Flores	29/2022 Lesiones levísimas	18/04/2022 a las 11:00 hrs	18/04/2022 a las 13:24 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso por seis meses, bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 3,000 y las facciones I, III, IX, X y XIV del artículo 195 del CNPP ; Jueza autoriza suspensión condicional por un periodo de seis meses sin modificar condiciones propuestas.
	660/2021 Posesión simple de narcóticos	22/04/2022 a las 11:00 hrs	22/04/2022 a las 11:24 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 4,862.40 y las facciones I, III, IV y IX del artículo 195 del CNPP ; Jueza autoriza suspensión condicional por un periodo de seis meses sin modificar condiciones propuestas.
	201/2022 Robo en cuantía menor	17/05/2022 a las 14:00 hrs	17/05/2022 a las 14:42 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 4,600 pesos como reparación del daño y las facciones I y II del artículo 195 del CNPP ; Jueza autoriza suspensión condicional por un periodo de seis meses agregando a las condiciones propuestas el que busque un empleo.
	236/2022 Robo en cuantía simple	25/05/2022 a las 14:30 hrs	25/05/2022 a las 15:28 hrs	Defensa solicita suspensión condicional del proceso bajo las siguientes condiciones: Cubrir la cantidad de \$ 2,140 pesos como reparación del daño y las facciones I, II, III, IV, VIII, IX y XIV del artículo 195 del CNPP ; Jueza autoriza suspensión condicional por un periodo de ocho meses agregando a las condiciones propuestas el que busque un empleo.

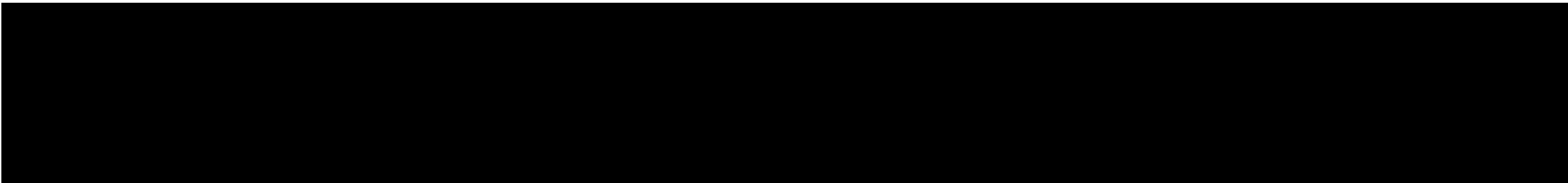
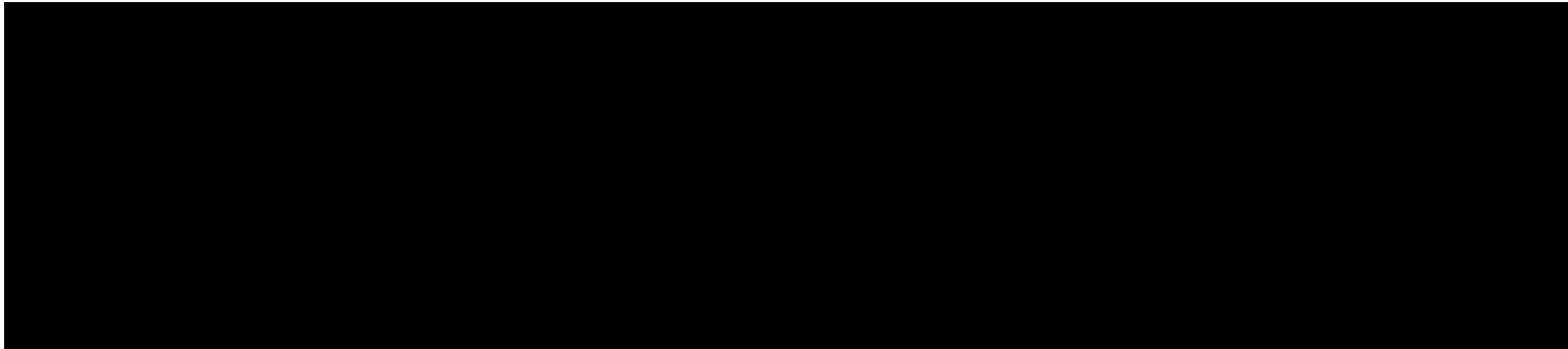
PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS

Nombre del Juez	Número de causa y tipo de delito	No. Total de audiencias celebradas en procedimiento abreviado	Día y hora señalados para la audiencia	Tiempo de duración del video de la audiencia	Fecha de resolución	Fecha de engrose
Laura Ruth Alvarado Garay	7/2018 Robo calificado e intimidación con arma	3	26/04/2022 a las 10:00 hrs	41:06	26/04/2022	28/04/2022
	50/2022 Robo calificado con violencia e intimidación	2	23/05/2022 a las 13:00 hrs	1:18:00	23/05/2022	25/05/2022
	462/2021 Posesión simple de narcóticos	1	07/06/2022 a las 11:00 hrs	54:20	07/06/2022	09/06/2022
	590/2021 Robo en cuantía menor con intimidación con arma	3	23/03/2022 a las 10:00	55:23	23/03/2022	28/03/2022
Maritza González Flores	530/2021 Posesión de narcóticos con	1	22/02/2022 a las 13:00 hrs	21:38	22/02/2022	24/02/2022
	541/2021 Posesión simple de narcóticos	1	06/04/2022 a las 11:00 hrs	35:23	06/04/2022	08/04/2022
	240/2022 Posesión de narcóticos con fines de comercio o suministro	1	25/05/2022 a las 12:30 hrs	26:29	25/05/2022	27/05/2022
	170/2021 Posesión simple de narcóticos	1	30/03/2022 a las 13:00 hrs	27:00	30/03/2022	01/04/2022

	315/2021 Homicidio simple doloso	6	01/06/2022	19:48	01/06/2022	02/06/2022
	330/2021 Homicidio calificado	4	06/06/2022	19:16	06/06/2022	07/06/2022
	484/2021 Homicidio calificado contra menor de doce años	4	14/06/2022	26:39:00	14/06/2022	14/06/2022

AUDIENCIAS JUZGADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR

Nombre del Juez	Número de expediente y juicio	Audiencia revisada	Día y hora señalados para la audiencia	Día y hora de celebración de la audiencia	Tipo de audiencia	Resultado de la audiencia
Laura Ruth Alvarado Garay	89/2021	1 de 2	03/03/2022 a las 11:00 hrs	03/03/2022 a las 11:07 hrs	Audiencia de pruebas de juicio	Jueza emite fallo
Maritza González Flores	51/2021	1 de 1	01/03/2022 a las 12:00 hrs	01/03/2022 a las 12:24 hrs	Audiencia de pruebas de juicio	Jueza cita a las partes con fundamento en el art 119 del CPF
Maritza González Flores	24/2022	1 de 1	01/06/2022 a las 11:00 hrs	01/06/2022 a las 11:14 hrs	Audiencia de juicio y pruebas	Jueza cita a las partes con fundamento en el art 119 del CPF
Héctor Guillermo De la Cruz Cortez	34/2021	1 de 2	10/01/2022 a las 11:00 hrs	10/01/2022 a las 11:04 hrs	Audiencia de pruebas de juicio	Juez emite fallo
Héctor Guillermo De la Cruz Cortez	58/2021	1 de 1	02/02/2022 a las 11:00 hrs	02/02/2022 a las 11:07 hrs	Audiencia de continuación de juicio	Juez emite pronuncia resolución
Laura Ruth Alvarado Garay	108/2021	1 de 1	07/11/2021 a las 11:00 hrs	07/11/2021 a las 11:13 hrs	Audiencia de pruebas de juicio	Juez emite pronuncia resolución
Héctor Guillermo De la Cruz Cortez	97/2022	1 de 5	02/09/2022 a las 10:30 hrs	02/09/2022 a las 10:00 hrs	Audiencia de vinculación a proceso	Juez difiere audiencia



El licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro, Visitador Auxiliar adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de Visita Judicial Ordinaria identificada y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el servidor público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 04 de enero del 2023.

Lic. Antonio Abraham Armendáriz Navarro.

Visitador Auxiliar